

LOREN
19971217
01
01

DISCURSO
CEREMONIA INAUGURAL DE LA CONCESIÓN PARA EL
AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ

Santiago 17 de Diciembre de 1997

Su Excelencia, el Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz Tagle, Sr. Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos Escobar; Sr. Presidente del Grupo de Concesionarios de la Cámara Chilena de la Construcción, don Leopoldo Lorenzini; señoras y señores....

Me es especialmente grato inaugurar en mi calidad de Presidente de la Sociedad Concesionaria ECOVIAS S.A., el acceso al Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benitez, obra proyectada por G.S. Ingeniería S.A. y ejecutada por el consorcio integrado en partes iguales por INGECOL S.A. y SICAL Ltda.

Esta obra, sin duda constituye un hito en la historia del sistema de concesiones de nuestro país, dado que su puesta en marcha permitirá resolver definitivamente las dificultades de acceso al principal terminal aéreo del país, mediante la construcción de un nudo vial que comprende una superficie

aproximada a las 20 hectáreas e incluye 2,2 Km. de carretera, sin contar con otros tres Km. anexos al nudo, características que la convierten en el nudo vial más grande del país hasta ahora construido.

A fin de dar un mejor servicio al usuario, también se ha implementado un moderno sistema de cobro, mediante la aplicación de un sistema de telepeaje de alta tecnología, actualmente utilizado en Estados Unidos. Se ha instalado además un sistema de iluminación que permite disminuir la potencia luminica después de un determinado número de horas de encendido, maximizándose de este modo el uso de la energía eléctrica.

Esta obra, cobra especial relevancia si se considera el crecimiento del tráfico aéreo y vehicular experimentado por nuestro país en los últimos años y que se prevé continuará experimentando en el futuro cercano.

Asimismo, esta obra representa una respuesta a los problemas de seguridad que afectan la circulación por la Circunvalación Américo Vespucio, puesto que se ha construido un cruce a desnivel.

Un hecho menos conocido, pero no por ello menos relevante, dice relación con los beneficios que la ejecución de esta obra conlleva en términos de seguridad aérea, ya que gracias a ella será posible la utilización en ambos sentidos de los sistemas ILS para aterrizaje.

Cabe destacar, que se trata además de la primera concesión vial urbana de Chile que comienza su fase de explotación, por un período de 12 años, y la cual permitirá a los usuarios acceder al aeropuerto mediante el pago de una tarifa de \$250 para vehículos livianos y de \$500 para vehículos pesados, tarifa que les dará además derecho a estacionamiento por un período de 25 minutos.

La construcción de este nudo vial, que demandó una inversión de alrededor de US\$12,5 millones, es el resultado del trabajo y esfuerzo mancomunado de un número cercano a las 300 personas, a quienes deseo agradecer muy encarecidamente en esta oportunidad toda su colaboración, sin la cual, no hubiese sido posible llevar a cabo esta obra y la realización de esta ceremonia.

Asimismo, deseo hacer extensivos nuestros agradecimientos a los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas en general y los de la Coordinación General de Concesiones en particular,

cuya participación fue fundamental durante todo el desarrollo de la obra. También quiero destacar muy especialmente la actuación que le cupo durante esta etapa a la inspección fiscal.

No puedo dejar de destacar en esta ocasión, el hecho de que no sólo la construcción de la obra es el fruto de la gestión de un inversionista privado, sino que también el origen y el desarrollo de la totalidad del Proyecto.

En efecto, estamos hoy inaugurando una concesión otorgada bajo el régimen de concesiones por iniciativa privada consagrado en la legislación vigente y que tiene precisamente por finalidad incentivar la participación del sector privado en la proposición y desarrollo de proyectos de infraestructura, incorporándose, de este modo, el dinamismo y empuje empresarial al mejoramiento de la infraestructura de nuestro país.

Es así como esta obra, que fue construida en la mitad del tiempo de construcción previsto por el MOP, nos permite tomar cabal conocimiento de la real dimensión que puede alcanzar la participación del sector privado en el ámbito de la infraestructura pública y de los beneficios que dicha participación puede revestir para los usuarios y por ende,

para el país, y cabe también destacar que los estándares considerados en la seguridad vial, barreras de hormigón de acero, iluminación, demarcación, etc. son del más alto nivel.

Pero, esta obra representa más que el conjunto de los elementos que me he permitido describir y dar a conocer a ustedes en esta ocasión.

Esta obra, representa un ejemplo concreto o más bien es el resultado de la acción del sector privado en el ámbito de la infraestructura pública. Representa también el resultado de la acción conjunta y encaminada hacia un mismo objetivo por los sectores público y privado, cual es el mejoramiento de nuestra infraestructura.

Es este el único camino para superar el grave déficit de infraestructura que tan agravante afecta nuestro país, y avanzar en la senda hacia el pleno desarrollo y modernización de Chile.

Finalmente, quiero reiterar nuestros agradecimientos a todos ustedes por su presencia en esta ceremonia, tan importante para la sociedad concesionaria que tengo el honor de representar y el agradecimiento a todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto.

52



0007097

DOREN
19971217
01
01



AUTOR Doren L. , Hernán

TITULO Discurso Ceremonia...

Nº TOP. 01573